

“ESPAÑA ha sido siempre una MADRE para la ARGENTINA”, declara el general Perón al corresponsal del “World Telegram”

“En América no debe haber dirigentes, sino pueblos libres y soberanos”

NUEVA YORK, 26. — El general Juan Domingo Perón, presidente de la República Argentina, ha hecho unas declaraciones al corresponsal en Buenos Aires del diario “World Telegram”, Frederick Oeschner. El periodista norteamericano fue recibido por el presidente Perón en la Casa Rosada, de Buenos Aires.

—Damos a continuación parte de las preguntas y respuestas que comprendió la entrevista:

—Señor presidente: en una entrevista celebrada hace unos meses, usted indicó que si hubiera una nueva guerra, la Argentina se pondría al lado de los Estados Unidos, a pesar de la neutralidad argentina en las dos guerras anteriores. ¿Sigue usted pensando así?

—Una futura guerra sería la peor desgracia que podría acontecer al mundo. Todos debemos contribuir en algo a evitarla. Sin embargo, podemos variar las situaciones futuras, pero las condiciones y similitud de los pueblos americanos indicará y establecerá la órbita del continente.

—¿Necesita armas la Argentina con urgencia, y si no las compra de Estados Unidos, las obtendrá de algún otro país?

—La Argentina no necesita más armas que su espíritu. Es una nación con un espíritu pacífico y su objetivo es solamente un trabajo que pueda contribuir en una atmósfera mundial de paz. La Argentina no tiene que prepararse para ninguna agresión, sino solamente para hacer frente al peligro.

—Se ha dicho que por medio del control sobre los alimentos y otros abastecimientos a países como Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y Brasil, y que por medios diversos, como el recientemente anunciado empréstito a Chile, la Argentina persigue una penetración política y económica en estos países con objeto de establecer un bloque bajo la dominación argentina. ¿Quiere hacer algún comentario sobre esto?

—Los que desean ofender a la Argentina han hablado de esto, pero no han podido presentar pruebas concretas, y los desafío a que lo hagan.

—Este sistema de bloques se ha interpretado como un esfuerzo para establecer la hegemonía en el hemisferio occidental en oposición a los Estados Unidos. ¿Es eso cierto?

—¿Cree usted que los Estados Unidos pueden dirigir en Norteamérica y la Argentina en Suramérica, sin que haya un conflicto o que uno de ellos deba de ser el dirigente del hemisferio?

—En América no debe haber dirigentes, sino únicamente pueblos y naciones iguales libres y soberanos.

—Se reconoce en general que, debido a sus lazos históricos y culturales, la Argentina

UN DIPUTADO LABORISTA afirma que es inútil la acción de la O. N. U. contra España

LONDRES, 26. — En un artículo publicado en el periódico independiente “Spectator”, el diputado laborista, Ronald Chamberlain, dice que la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas de tomar medidas diplomáticas contra el régimen español sólo servirá para “armar” todavía más a España.

—Durante muchos años —prosigue Chamberlain— he apoyado, públicamente y entre bastidores, el punto de vista de Gobierno, contrario a toda intervención en los asuntos de España. Sólo una pequeña minoría de mis colegas laboristas han opinado como yo en este respecto, pero yo estaba convencido de que tenía razón y el futuro demostrará, con toda seguridad, que no me equivoco.

—A últimos del verano pasado visité España con el fin de comprobar personalmente la situación actual en el país y el ánimo del pueblo. Regresé a Inglaterra con la convicción, cien veces reforzada, de que toda acción externa o toda ofensiva contra el Gobierno español, sea por parte de las Naciones Unidas, de Inglaterra o de otro país cualquiera, haría que el pueblo de España se agrupase inmediatamente en torno a Franco, sin tener en cuenta sus diferentes opiniones políticas individuales.

Al referirse al voto británico en la Asamblea General de las Naciones Unidas a favor de la retirada de diplomáticos, Chamberlain preguntó: “¿Por qué este cambio repentino de política, ya que el secretario del Foreign, Bevin, el primer ministro, Attlee, y otros habían manifestado anteriormente su desaprobación de tal acción? Desde luego, quisieramos saberlo, y seguramente el secretario del Foreign tendrá algo que decirnos sobre el particular cuando se dirija al Parlamento.”

—“Los países miembros de las Naciones Unidas —termina diciendo Chamberlain— deberán reconocer que todos los informes recibidos de Madrid durante los últimos días demuestran lo inútil de la acción adoptada por las Naciones Unidas.” — (Efe.)

En Indochina LAS FUERZAS FRANCESAS LIBRAN una intensa batalla sobre Hanoi

Un comunicado francés asegura que el centro de la ciudad ESTÁ EN SUS MANOS

Se teme que el levantamiento anamita se extienda a Cochinchina

PARIS, 26. — Según el comunicado del cuartel general del alto mando francés, en el día de hoy se ha desencadenado una intensa batalla sobre Hanoi, al comenzar el ataque de las tropas francesas que cercan la ciudad. Las fuerzas francesas encuentran resistencia. La batalla se extiende por ambos lados de la ciudad, hasta más allá de la necrópolis. El jefe de las fuerzas francesas ha dirigido por radio una alocución a la población civil no combatiente, previniéndola para que abandone el sector correspondiente de la ciudad antes de que diese comienzo la batalla. Los defensores del Vietnam, han construido refugios subterráneos y túneles, desde los que han establecido medios de comunicación con el exterior y con los edificios desde los que resisten. Una batalla análoga está desarrollándose en el puerto de la ciudad de Hue. El comunicado dice que los franceses ocupan el sector europeo de la ciudad y que el resto está bajo el control de los del Vietnam. (Efe.)

—“SE DOMINA EL CENTRO DE LA CIUDAD”

PARIS, 26. — El último comunicado del Cuartel General francés en Hanoi, dice que las fuerzas francesas dominan el centro de dicha ciudad, aunque los francotiradores siguen resistiendo en aquel sector. Añade que, sin embargo, la ciudad se muestra tranquila. Agrega el comunicado que las guarniciones francesas de Hai-Duang, en la provincia de Tonkin, se encuentran totalmente cercadas por las fuerzas anamitas, y que tropas francesas de refresco se dirigen hacia aquel punto para salvar a las guarniciones cercadas, habiéndose ya apoderado de Lalkhe, en el mismo sector. (Efe.)

REALIZACIONES SOCIALES DEL Estado Español

Se han apurado hasta el límite las indemnizaciones por accidentes

MADRID, 26. — Entre las realizaciones sociales del nuevo Estado, figura el haber apurado al límite máximo las posibilidades de elevar las indemnizaciones por accidente de trabajo. En este sentido, no hay nación que pueda competir con la legislación promulgada por el Caudillo Franco, ya que, además de sufrir las indemnizaciones un aumento que significa cerca de un setenta por ciento de promedio, la elevación tiene un sentido humano y familiar, pues en los casos de incapacidad total o en los de muerte, en que la víctima deja viuda con hijos, las actuales indemnizaciones representan un incremento del 100 por ciento. La pensión de gran invalidez, además de haber sido aumentada en este porcentaje, ha sido mejorada en el sentido de que el suplemento de pensión, aumentado también en un ciento por ciento, puede ser cambiado, a elección del accidentado, por su ingreso en un establecimiento adecuado, tanto asistencial como clínico. Todas estas mejoras se han llevado a cabo sin producir alteración económica alguna en el coste que el seguro representa para el patrono. Es decir, que las primas vigentes no han sido modificadas. Pero, además, estos aumentos son, en la práctica, mayores de lo que los ciudadanos tantos por ciento significan, la que, mediante las oportunas disposiciones, el cálculo de las pensiones se efectúa hoy sobre los trescientos sesenta y cinco días naturales y no sobre los trescientos treinta días anteriores. Y se incluye el subsidio familiar a que tuvieran derecho las víctimas en el momento de producirse el accidente, cosa que antes dejaban de percibir.

En cuanto a la labor realizada sobre enfermedades profesionales, el Ministerio de Trabajo ha llegado al aseguramiento de la silicosis que, en determinadas industrias, constituye para los trabajadores una continua amenaza.

Por último, dichos seguros se extienden a los accidentes de mar y aire. El Decreto de 4 de junio de 1940 reguló con carácter general el Seguro de Accidentes de Trabajo en el Mar, disponiendo que los miembros de las tripulaciones de buques españoles de Pesca, transporte o cualquier otra actividad, que resulten accidentalmente, serán indemnizados en la forma establecida por el Reglamento de Accidentes. (Cifra.)

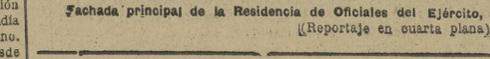
El señor López Mata, jefe de Sanidad de la sexta región

El miércoles último, el “Diario Oficial del Ministerio del Ejército” publicó una disposición por la que se designa para jefe de Sanidad de la sexta región militar, al coronel médico don Tomás López Mata, actualmente director del Hospital Militar de Burgos.

Los Estados Unidos explotan a los obreros suramericanos dicen en Moscú

LONDRES, 26. — Los Estados Unidos explotan a los obreros suramericanos, según denuncia el órgano de los sindicatos soviéticos “Trud” de Moscú. Añade que las organizaciones sindicales suramericanas luchan por conseguir mejoras sociales para sus afiliados y por luchar a sus países de los monopolios extranjeros, que intentan convertir a América del Sur en una enorme colonia. — (Efe.)

UNA OBRA MAGNIFICA



Fachada principal de la Residencia de Oficiales del Ejército, enclavada en el “Dos de Mayo”. (Reportaje en cuarta plana).

LAS FUERZAS GRIEGAS perseguirán a LOS GUERRILLEROS hasta en territorio BULGARO

ATENAS, 26. — Las autoridades helénicas de la frontera de Bulgaria han notificado a las de ese

EL CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO Cardenal Cisneros

MADRID, 26. — Con motivo del centenario de la fundación del Instituto de Cardena. Cisneros, se han reunido en un acto íntimo los ministros de Educación Nacional y de Justicia, el ex-ministro de Hacienda, señor Larraz, y el claustro de profesores, a cuyo frente se encontraba el rector señor Suárez Somonte, representaciones de Institutos y de otros Centros de Enseñanza, así como numerosos antiguos alumnos de este Centro docente, de tan magnífica tradición en la enseñanza.

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, impuso al señor Suárez Somonte las insignias de la Cruz de Alfonso X el Sabio, en premio a su gran labor pedagógica, e hizo votos porque el trabajo desarrollado por el Instituto de Cardena. Cisneros continúe ininterrumpidamente en pro de la grandeza de la Patria.

El acto transcurrió dentro de la mayor cordialidad. Cifra.

“PIEZAS” DE PASCUA..!



—Es usted sola en casa, los animales son suyos y, sin embargo, no quiere venderlos. ¿Para qué los trae a la plaza entonces? —Pues... para que me hagan un poco de compañía..

FUERTE RESISTENCIA EN EL CAMINO HACIA HUE
PARIS, 26. — Según informa la agencia francesa de Prensa, las tropas francesas que se dirigen desde Hanoi hacia Hue, han tropezado con fuerte resistencia. Se agrega que han comenzado las operaciones de sometimiento o dispersión de los elementos subterráneos en las zonas rurales de Tonkin. (Efe.)

PROGRESOS SATISFACTARIOS
PARIS, 26. — El comunicado del alto mando francés anuncia que progresan satisfactoriamente las operaciones emprendidas para romper el “anillo de fuego” de los anamitas en torno a Hanoi. (Efe.)

¿SE EXTENDERÁ A COCHINCHINA LA REBELION?
PARIS, 26. — En los círculos competentes de esta capital se alberga el temor de que el levantamiento anamita se extienda a Cochinchina, aunque hasta ahora reina calma absoluta en las ciudades de este territorio. Para prevenir cualquier posible disturbio, los franceses han impuesto el toque de queda en Saigón y otras ciudades. (Efe.)

LLEGA EL MINISTRO DE ULTRAMAR
SAIGON, 26. — El ministro francés de Ultramar, Marius Moutet, ha llegado en avión, para examinar rápidamente sobre el terreno la situación en Indochina y regresar a París el 1 de enero. — (Efe.)

REUNION DEL GOBIERNO FRANCÉS
francés se ha reunido esta mañana, a las diez, creyéndose que tratará de problema de la Indochina. También se estima que el Gabinete se ocupará de la situación en general, a la que pasará revista el primer ministro, León Blum. — (Efe.)

UN PROGRAMA PARA TERMINAR LA LUCHA
PARIS, 26. — Los representantes de entidades francesas y vietnamitas no oficiales han presentado al ministro de Colonias de Francia un programa en tres puntos para terminar la guerra en Indochina, según informa el periódico comunista “Ce por Sols”, por noticias recibidas en Saigón.

Las condiciones del programa, no confirmadas, son, según el diario en cuestión: Primera, sustitución del alto comisario, almirante Thierry D'Argenlieu; segunda, cesar inmediato de las hostilidades, y tercera, creación de una comisión conjunta franco-vietnamita para restablecer las libertades de movimientos y preparar la unión de Cochinchina al Vietnam, que desea este último.

Por su parte, las informaciones que recibe la agencia France-Press, no indican sino que el ministro de Colonias, en el primer día de su misión informativa en Extremo Oriente, celebró conversaciones con Thierry D'Argenlieu, con el jefe de las fuerzas francesas, general Valluy, y con otros jefes militares. También informa France-Press que el cónsul general chino en Hanoi entró en el barrio indígena de la ciudad, que se encuentra en poder del Vietnam, para solicitar la creación de una zona neutral de seguridad para los no combatientes, y que no ha vuelto a saberse de dicho representante extranjero. (Efe.)

CRONICA de la CIUDAD

EL ASUNTO DE LOS CARNICEROS

ESPOLON LA INOCENTADA

Mañana es día de sorpresas y queremos prevenir a nuestros lectores contra posibles ataques amistosos. Desde el "no" que hicimos que te van a pagar aquellas mil pesetas que te debían" que le hace a uno salir despedido a comprobar la certeza del informe, a esa otra fórmula: "Don José, acaban de llamar de tu casa diciéndome que se ha iniciado un incendio en la planta baja", todas las bromas ligeras o pesadas tienen sus posibilidades en esa día.

Por su parte, la prensa es hoy día lo bastante seria para no alarmar con informaciones excesivamente alarmistas. Ciertamente que el 23 de diciembre es como si dijéramos una especie de día loco en el que suelen suceder los hechos más inverosímiles. Sin embargo, no creemos que en Burgos pueda acontecer algo señaladamente extraordinario. Por ello, podemos prometer a nuestros lectores que no sea exacto, columnas no se reflejarán en el día de mañana nada que no sea exacto, aunque por otra parte esta aclaración debía ser innecesaria, dado el que nunca nos hemos atrevido a decir lo que no sea un fiel reflejo de la verdad.

Pero, queridos lectores, andad con los ojos bien abiertos en el día de los inocentes.

Información militar

ASCENSOS

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas, son promovidos, con carácter efectivo, al empleo de alférez de complemento de las Armas de Caballería y Cuerpos que se consignan, los alféreces eventuales de dicha escala, procedentes de la Instrucción Pre-militar Superior que a continuación se relacionan:

Del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7: don Vicente Mateo Prado, don Ramón García Hernández, don Luis Deteilo García, don Ramón Cano de la Fuente y don Luis Gil Gil.

De la Agrupación de Intendencia núm. 6: don Guillermo Vagueros Gutiérrez, don Angel Bravo García y don Juan Alfonso Vadrés.

De la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8: don Santos Pérez Díaz, don Pedro del Campo Segura y don Francisco Fernández de Troconiz.

De la Sexta Unidad de Tropas de Veterinaria: don Heliodoro Rubio Bardos y don Babino Martínez Gutiérrez.

Se promueve al empleo de brigada de la Guardia Civil al sargento don Raimundo Aránz Sedano, de la 109 Comandancia.

DESTINOS

Se destina a la Jefatura de Artillería de octavo Cuerpo de Ejército al coronel de Artillería de la escuela activa, don Manuel Marín Martínez.

PENSIONES A PERSONAL CIVIL

Se concede a pensión anual de 1.800 pesetas a don Octaviano Millán Domingo, vecino de Fuente Urbán, y la de 2.000 pesetas anuales a doña Rosa Borrás Macía, vecina de Arroyo de Muñío, debiendo percibirlos por la Delegación de Hacienda de Burgos.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Miguel Luis Gómez Honrado, Rosa de la Puente Martínez, María Teresa Ríos Hija, Jesús María Alonso Merino, María Jesús Merino Gutiérrez, María Jesús Blanca del Val Ureta, Isidro Arnáiz Vázquez y Enrique Jesús Boned Gutiérrez.

DEFUNCIONES

Félix Tijero Vizueta, de 56 años, domiciliado en la calle de San Juan, 12, falleció el día 26 de diciembre de 1946.

PRONTO OTRO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

LA ULTIMA OPORTUNIDAD

Totalmente hablada en español

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

quiere, por matrarle unos desconocidos.

Gonzalo Montes, de 17 años, domiciliado en Santa Dorotea, núm. 17, de fractura de colles izquierdo, jugando en a nieve.

José Luis Gutiérrez, de cinco años, domiciliado en Huélgas, 38, de herida contusa en la región occipital, por un caeoz.

Florentino Izquierdo, de 37 años, domiciliado en Capiseo, de herida occipital y otra perforante en el labio superior y comoción cerebral, de pronóstico reservado, por atropello de un auto militar.

Celedonio López, de siete años, domiciliado en Llana de Afuera, 3, de fractura de colles, por caída en la nieve.

María López Hervás, de 19 años, domiciliada en Plaza de San Julián, 6, de herida en la rodilla derecha, por agredirla una mujer.

MATRIMONIOS

Adrián Martínez Hojas con Clara Fideva Vadillo Mogora, el día 29, a las nueve, en San Esteban; Sinesio Camarero Pérez con Silvestra Rosa Fernández Bujays, hoy, a las nueve, en San Lorenzo.

Casa de Socorro

ASISTENCIAS

En este centro benéfico se han practicado, entre otras, las siguientes:

Bonifacio Ruiz, de 25 años, domiciliado en Amirante Bonifaz, 15 de contusiones y erosiones en nariz y coja izquierda, actualmente en situación de disponible forzoso en la sexta región.

Para el mando de la cuarta Academia Regional de Instrucción de la Guardia Civil, el teniente coronel de dicho Cuerpo, don Enrique Pueyo del Val.

VACANTES DE DESTINO

En el Regimiento de Caballería España, siete de a férreas eventuales, para que puedan efectuar sus seis meses de prácticas reglamentarias.

RETIROS

Se concede el pase a la situación de retirado, a petición propia, al comandante médico don José Mozota Sargadía, con destino en la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

PRONTO OTRO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

LA ULTIMA OPORTUNIDAD

Totalmente hablada en español

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

La fiesta de San Esteban

En la iglesia de San Esteban, Próto y Martín, se celebró ayer con toda solemnidad la fiesta de su Santo Patrono.

A primera hora se celebró una misa de comunión, acercándose a la sagrada mesa las juventudes parroquiales y feligreses.

La solemne tuvo lugar a las once, oficiada por el párroco de la feligresía, don Serafín Saiz González, asistido de los señores Vargas y Gete.

Asistió la Universidad de Burgos y predicó el panegírico del Santo el profesor del Seminario Metropolitano doctor don Félix Bringas.

El coro de las Juventudes femeninas parroquiales cantó la misa y escogidos villancicos. A la terminación se dió a adorar la reliquia del Santo.

Por la tarde hubo una solemne función eucarística, a la que asistió el reverendísimo señor arzobispo.

El Santísimo fué llevado procesionalmente, bajo palio, por las naveas del templo. Asistieron numerosos fieles.

El sermón estuvo a cargo de doctor don Félix Bringas.

Los seminaristas cantaron las segundas vísperas, y el prelado acompañaban el canchiller secretario, don Buenaventura Díez Díez, y los párrocos de San Gil, Santiago y San Esteban, y el rector y maestro yordomo del Seminario Metropolitano.

Desde la iglesia se dirigieron los seminaristas al salón de actos del Círculo Católico de Obreros, donde se celebró una velada teatral, en la que intervinieron los seminaristas, poniendo en escena el drama en verso, "El triunfo del Ave María contra las fuerzas agarenas" y el juguete cómico "Pastor y Borrego". Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación los días 27 y 28, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la estación que se celebrará el próximo domingo, día 29.

Teniendo que hacerse cargo este Ayuntamiento del servicio de abastecimiento de carne, trató de buscar la colaboración del gremio de carniceros, para que, en beneficio del público se hiciese el despacho de este artículo en las carnicerías y en la misma forma y precio que al presente se hace por los puestos reguladores de la Delegación Provincial de Abastos, dándole de esta manera ocasión para que pudieran abrir sus establecimientos, hoy cerrados, normalizando de esta manera su vida industrial.

A este efecto, el 14 del actual se celebró una reunión en este Ayuntamiento, con asistencia de los industriales carniceros, sin que ninguno de ellos ofreciera su colaboración; mas terminada esta reunión, se hizo saber a la Alcaldía por algunos industriales el que existía una desavenencia entre los mismos, nombrándose entre ellos una Junta, que presentó a la Comisión de Abastos, el día 21 del presente mes, unas conclusiones,

que fueron estudiadas en conjunto por todos los que al acto asistieron, haciéndoles algunas observaciones, que les parecieron aceptables, y manifestándose por esta Junta el que podía darse por hecho el acuerdo y que le someterían a sus compañeros y que, si no con todos, podría contarse con la casi totalidad de los industriales carniceros.

Estas conclusiones podían resumirse en que, el Ayuntamiento les entregara el ganado a precio de tasa en canal y en punto de origen, y ellos se encargaban de su transporte, sacrificio, venta, etc., con lo que se beneficiaban en el total de la ganancia.

En el día de hoy se ha presentado esta comisión de industriales a la Comisión de Abastos, a la representación de la Delegación Provincial de Abastos e Inspector de los Servicios Veterinarios Municipales, haciéndoles entrega de unas proposiciones verdaderamente aceptables, tales como las de entregarles en el matadero el gana-

do en canal y a precio de tasa, siendo el beneficio de la venta para ellos, y los gastos, a costa del Ayuntamiento. Pero más inaceptable resulta aún la condición exigida, y sin lugar a discusión, de que la venta de la carne había de ser a precio único, con lo que se beneficiaría la carne de primera, elevándose el precio de la carne de segunda, consumida por la ciudad se necesitada.

En la entrevista ha quedado plenamente demostrado la negativa a colaborar con el Ayuntamiento, ya que no puede considerarse comercial el pretender vender en sus carnicerías la carne sustituyendo a los puestos reguladores.

El Ayuntamiento lamenta de verse desasistido de esta colaboración, en beneficio del vecindario, y sobre todo, de las clases más necesitadas, pero se halla decidido a seguir la directriz que le ha sido señalada por el Gobierno, y en esta misión no ha de sentir desaliento alguno y sabe se halla asistido no solamente por las autoridades superiores, sino por la opinión pública.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendiéndose que, de no haberlo así, renuncian a dedicar sus puestos a la venta de carne, considerándose definitivamente cerrados y retirándose la licencia a tal efecto, sin que puedan ser dedicados en lo sucesivo y en forma alguna a esta clase de negocios.

AVISO

Los Industriales carniceros que quieran abrir sus establecimientos, podrán efectuarlo en las condiciones fijadas por este Ayuntamiento, y expuestas en el Negociado de Abastos; debiendo ser solicitada en un plazo que finaliza el día 31 del mes actual, entendi

OSBORNE si pide **VETERANO** beberá un buen **COÑAC**

Deportes

onde se demuestra que cuando se quiere... se puede

Madrid derrotó al San Lorenzo de Almagro por 4-1

El partido fue excelente, y el tiempo del Madrid, magno. Tres a cero en el descanso, pudieron ser más. Marcaron los jugadores de la Federación Española de Fútbol ha dado por terminadas sus reuniones. Ha terminado sus reuniones la Federación Española de Fútbol. De los importantes asuntos tratados, entresacamos: El Comité Nacional se ocupó extensamente de la cuestión de arbitros. El sistema de arbitraje de los mismos será un completo cambio. Se llegará hasta a imponer un descenso de categoría para los colegiados. Se hará una nueva clasificación por el grupo Central y en ella intervendrá también los regionales y los clubs, a fin de llegar a una selección de arbitros para las dos primeras divisiones. Los arbitros entrarán en servicio cuando llegue el momento de las designaciones. También las cuestiones de retenciones, y rebeldías de los jugadores fueron temas que reclamaron la atención de los miembros federativos, ya que se estima necesario que para las retenciones sea preciso dar una compensación a los retenidos según el tiempo que lleven al servicio de club. Referente a la Tercera División, no disponemos de muchas noticias. Existe gran reserva a este respecto, pero no sería nada extraño que se haga una revisión entre los clubs para conocer cuáles pueden cumplir sus compromisos exactamente para ostentar la categoría nacional y parece que esta División será reducida a seis grupos, en lugar de los doce actuales.

Sobre estos extremos y otros tratados en las finalizadas reuniones se facilitará de un momento a otro la nota oficial; que los confirme y amplíe suficientemente.

...UN BOTONES A SU DISPOSICION LLAME AL TELEFONO 1250

CONTINENTAL SARGO GASTON HA SIDO CEDIDO A LA BURGALESA

Dicen de Pamplona

En el "Pensamiento Navarro", de Pamplona, leemos la siguiente noticia, leonizada a titulares llamativos: "A la salida del partido Osasuna-Logroño se nos unió

RAPIDEZ Y SERIEDAD EN SUS ENCARGOS
Teléfono 1250
CONTINENTAL SARGO

Perfecto Gastón. Ahora llamado más que nunca, dice el jugador murciano, que no hayan llegado a arreglarse las cosas entre el Murcia y la Osasuna. Quería yo jugar con los míos, según puedes suponer. Pero ya no tiene remedio. Salgo destinado para Burgos de un modo definitivo. Y la Burgalesa tiene ya la cesión de Murcia para que pueda actuar con el equipo de Florenza. Créame que lamentó tener que venir a batirme con el Osasuna, pero me alegro por otros motivos... La torre ha marchado a su casa. Eliminado el Logroño, no tiene objeto su permanencia en el once riojano. Va a fichar por el Murcia para suplir la baja de Gastón y llenar su hueco."

N. de la R. — La noticia que transcribimos nos ha llenado de estupor. En el club de Arriaga nos han desmentido lo que afirma Gas-

SE VENDE

casas en esta ciudad, cuatro pisos de dos plantas, sólida construcción y buena orientación. Informes: San Cosme, 20 y 22, segundo, de una y media a tres.

Arriendo

magnífica nave con patio, 400 metros cuadrados, apropiado para cualquier industria. SARGO Concepción, 24.

TRASPASO

centro Burgos acreditado bajo industrial con tres pisos libres. Informes: "SARGO", Concepción, 24.

SE NECESITA

cocinera y doncella, en Condestable, 4, segundo izquierda.

Si en su casa se tiene emplee siempre esta marca



PERFUMERIA ORIENTE

la felicidad estas fiestas, a la vez que le ofrece el más completo surtido en los siguientes objetos. Indicadlos para un fino regalo:

Juegos de tocador tallados y decorados.	Polveras de tocador y botellas y neceseres de viaje para señoría.	Perfumes de gran lujo, nacionales y extranjeros.	Neceseres de viaje y estuches de afeitarse para caballero.	Estuches de manicura, costura y belleza.
---	---	--	--	--

Y el obsequio que siempre agradece una dama, es el que implica un tratamiento de belleza completo, en lo que está especializada

PERFUMERIA ORIENTE

ESPECTACULOS La vida en la REGION

Gran Teatro "ENCUENTRO EN EL PACIFICO"

Pertenece al mismo género de películas dedicadas a la propaganda de los valores americanos. En este caso es el de una muchacha, excelente aviadora, que presta un servicio a su país sacrificándose en una misión de investigación de bases japonesas. El amor, mientras tanto, va tejendo sus redes en torno a dos figuras principales: Fred Mae Murray y Herbert Marshall, quedando al final ambos sin la mujer que amaban. La interpretación, a la que añadimos el nombre de Rosalind Russell, tan guapa como siempre, pero, menos actriz que otras veces, es lo más saliente de la película.

NIEBLA EN EL PASADO

a la que tenemos que ponerle como tacha un doblaje bastante flojote, sin el cual su valoración hubiera alcanzado un nivel más alto. No obstante resulta amena y distraída. — A.

Cine Córdón "DESDE QUE TE FUISTE"

Ataque llevado por su director John Cromwell, esta cinta americana tiene ciertamente un contenido espiritual y hogareño difícil de encontrar en otras producciones de la misma manufactura.

El excelente reparto, en el que se incluyen artistas como Claudette Colbert, Jennifer Jones, Joseph Cotten, Shirley Temple, Lionel Barrymore, Robert Walker y Monte Woolley, en un simpático papel éste último de coronel retirado, han dado a la película una indiscutible superioridad en la parte interpretativa y un calor emocional extraordinario en muchos de sus pasajes. El argumento no es otro que el de la desgracia paciente y sufrida de una familia cuyo jefe ha marchado a los frentes de combate, todo ello desarrollado sin casi salir del marco del hogar.

Las dificultades de desentovar un largo metraje con tan escasa escena la obvia Cromwell con la reiteración de motivos cordiales y humanísimos en escenas secundarias, pero que forman acordes en el cuadro de la temática general. Amor hacia el ausente y el pensamiento de su esposa e hijos prendido totalmente en él. He aquí el valor singular de esta cinta. — A.

Cine Avenida "UN AMERICANO EN LA RAF"

Siendo una más en las películas de propaganda de guerra que con tanto retraso nos llega, no tenemos que decir de ésta nada que no hayamos dicho de las anteriores. Se prevé en ella el episodio de la guerra inglesa anterior a Dunkerque, mostrando en unos admirables planos a la R. A. F. en disputa de la dominación aérea

Propietarios:

Para vender pronto y bien

SARGO

Concepción, 24

COMPRO

rústicas, urbanas, terrenos todas clases, pagando bien.

SARGO

Concepción, 24

Orojo superior

Coñac y aguardientes de todas clases. Vermouth, rancho y moscatel

ANTONIO CARCEDO MARISCAL Alhóndiga, 20-San Juan, 50 BURGOS

BANCO DE SANTANDER

Banca — Bolsa — Cambio — Caja de Ahorros — Espolón, 16. — Burgos

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

Restaurante Auto-Estaciones

Gran cena a la americana de NOCHEVIEJA AMENIZADA POR LA ORQUESTA DALIA

ENTREMÉS FRÍOS Y CALIENTES
LANGOSTA BELLA-VISTA
TERNERA CONDAL
MANTECADO CHANTILLY
TARTA IMPERIAL

Plazas limitadas. Reserve su mesa

Miranda de Ebro DONATIVOS

Por los industriales de esta ciudad, don Teodoro Martínez y Casa Beltrán, se han entregado en la Delegación Sindical, en concepto de donativo, las siguientes prendas: cuatro bufandas, dos pares de calcetines, seis detantes, dos chalecos, cinco retas de paño y un corte de abrigo. Estas prendas, valoradas en 24,60 pesetas, fueron, a su vez, entregadas por el delegado sindical, señor Urecho, a la Delegación Local de Auxilio Social, para que las distribuya entre sus asistidos.

Nos complace en hacer público el caritativo rasgo del señor Martínez y Casa Beltrán, gesto éste digno de ser limitado.

Toros y toreros

Las «alegrías» del Sr. Alegre, el «monstruo» no toreará el año que viene... y otra porción de cuentos por el estilo

No en balde el valenciano señor Alegre se llamaba tan optimista cuando fue a Madrid. Por algo serial, opinaba los medios en todo, y claro, declararon: el señor Alegre ha conseguido en Madrid lo que no conseguirá en la misma empresa madrileña. El señor Alegre ha logrado ajustar dos corridas de toros para las fiestas falleras. Dos corridas de "tronío" —según ha dejado entrever— por unos precios tan asequibles, que no tendría nada de particular que las mismas fueran las más baratas que se dieran en España.

Lo que no podemos concretar es si el empresario se refería con los barullos al "coste" de la organización, o al beneficio público.

El señor Alegre ha terminado manifestando que la composición de ambas fiestas no las ofrecerá a la publicidad hasta tanto que pudiera determinar si por fin, para San José, estaban concluidos los trabajos de reparación que en la actualidad se hacen en la plaza, ya que, como todos sabemos, aquel bello caso fue casi destruido por un incendio.

Cine Calatravas "DIEGO BANDERAS"

De nuevo entró nosotros, Jorge Negrete; tan buen cantor de aires mejicanos, como actor cinematográfico. Película que, como las anteriores, gusta por el optimismo, la "gracia y el ángel" con que los mejicanos saben dotar a sus películas. El argumento también de parecidas características a otras anteriores. Y por eso, y por otras muchas cosas parecidas, "Diego Banderas" ha gustado a los aficionados burgaleses, entre los que con tantos adeptos cuenta el cine azteca. — B.

NIEBLA EN EL PASADO

"Marcelo" no toreará el año que viene en España. Por lo menos así lo ha afirmado el padre de los "Dominguín" en una carta que ha dirigido a determinada personalidad taurina. El progenitor de los famosos toreros basa su sujeción en el hecho de que el diestro cordobés ha dado conformidad a los hombres de su cuadrilla para que se ajusten en la vendida temporada con los diestros que tuvieron por conveniente. Y aprovechándose de dicha oportunidad, Luis Miguel —el hijo menor del firmante— ha contratado a uno de los banderilleros y a uno de los picadores del "monstruo".

El popular hombre de negocios taurinos don José López Valls se halla completamente restablecido de la grave bronconeumonía padecida.

[Nos alegramos muy de veras]

Entre los aficionados burgaleses ha causado muy buen efecto la advertencia que hicimos el domingo, solicitando la conveniencia de construir la nueva plaza antes de llevar a efecto la destrucción de la que poseemos. [Era algo tan natural...]

Gaspar, Melchor y Baltasar es-

NIEBLA EN EL PASADO

La BOLSA ayer

Cambios al cierre

MADRID, 26. — Cotizaciones de Bolsa. — Acciones. — Banco de España, 475; Exterior, 290; Hipotecario, 450; Central, 410; Español de Crédito, 650; Cupón número 88, 72; Hispano Americano, 645; Mercantil, 387; Telefónicas preferentes, 208; ordinarias, 700; Campsa, 220; Naval, ordinarias, 110; preferentes, 12050; Fénix, 1.620; Obligaciones, 360; Azucarera General, 168; Altos Hornos, 220; Auxiliar Ferrocarril, 225; Petróleos, 432; Explosivos, 430; Papelera Española, 437; Papeleras Reunidas, sin derechos, 200; Resinera, sin derechos, 392.

Obligaciones. — Riegos Levantes, 97; Telefónicas, 10325; Auxiliar Ferrocarril, 97.—(Cifra.)

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

BANCA DE BILBAO

BILBAO, 26. — Acciones. — Banco Central, derechos, 50; Español de Crédito, derechos, 74; Hispano Americano, 64; derechos del mismo, 800; Azucarera, derechos, 560; Roblas, 840; Santander, ordinarias, 780; Altos Hornos, 25; Duro Felguera, 299; Constructora Naval, ordinarias, 115; Mengemor, cupones, 140; Santa Bárbara, derechos, 45; Azucarera, 165; Papelera, 43750; cupones de Papelera, 100; Explosivos, 423; Resinera Española, derechos, 385; cupones, 18.—Cifra.

CAMPANA DE CARIDAD

Entre los donativos recibidos para la Campaña de Caridad, figuran: 1.000 pesetas de señor Eranueva; 500, de la Junta Local de Protección de Menores; y 150, de doña Esperanza Cuellar, a quienes en nombre de la Comisión en cargada de recibir los donativos, hacemos público el agradecimiento de la misma.

JARDIN MATERNAL

Hemos visitado el Bañ instalado en el Jardín Maternal, colocado con artístico gusto; y a ruego de la Delegación Local de Auxilio Social se invita a todos los mirandeses, en especial a los niños, para que lo visiten.

CONCIERTO

El pasado miércoles, en la Plaza de España, la Banda Municipal de Música, que dirige el maestro Solabarrieta, dió su anunciado concierto, interpretando las siguientes obras: "El amor ronda en Palacio" (primera vez), marcha militar; "Homenaje a Chopin" (primera vez), gran fanfania; "Minuetto y Cádiz" (selección), Chueca y Albeniz.

ABASTECIMIENTOS

En martes pasado el señor alcalde accidental, señor De Juana, en unión de los gestores, señores Hernández de Troconiz, Arranz y San Martín, al objeto de solucionar el problema del racionamiento de aceite para esta población. Después de laboriosas gestiones, se obtuvo la promesa de enviar dicho artículo al siguiente día, en cantidad de doscientos gramos por persona.

Esta promesa quedó cumplida, ya que el miércoles, a las cinco de la tarde, y en camiones, llegó el ansiado y tan necesario artículo. Inmediatamente, por la Alcaldía, se dispuso que fuera entregado al vecindario, disponiendo que los establecimientos permanecieran abiertos hasta las diez de la noche.

Agradecemos a las autoridades sus desvelos por conseguir el que en una fecha tan señalada, como es la Nochebuena, no haya faltado a los mirandeses este indispensable artículo.

NIEBLA EN EL PASADO

La nota de la tarde la dió Joaquín Salas, que se comportó admirablemente en su novillo, y a pesar de las dificultades que ofreció, Joaquín Salas logró cuajar una gran faena de muleta a fuerza de mandar y tempar. Mató superiormente y cortó oreja, dando ya vuelta al ruedo, recibiendo un regalo del octonel jefe de la base aérea.

Asesoraba al ex-matador de toros Vicente Pastor, que llamó a Joaquín Salas y le felicitó y alentó a seguir por el camino emprendido.

PRODUCTOR: Cuando cambies de empresa, si quieres continuar en la misma Entidad Colaboradora del Seguro de Enfermedad, deberás hacerlo constar en el lugar de "Observaciones" del parte de alta que tendrá que formular la empresa nueva; si no lo efectúas, quedarás adscrito a la Entidad Colaboradora de esta última.

ANUNCIOS BREVES

TARIFA.—Las diez primeras palabras, 2 pesetas; cada palabra más 20 céntimos. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

Publicidad AVANOE. SARGO vende finca Plaza José Antonio, 92 hectáreas, 92 kilómetros capital, arbolado y cultivo, importante producción. SARGO vende, 40 kilómetros Burgos, magnífica finca 110 hectáreas o cultivo, posible adquisición 390 hectáreas, casas, tractores, etc. Interesantísimo. SARGO vende rústica Oteo de Los Oteros, Cortes. Precios ocasión. SARGO vende casas San Cosme, Fernán González, Procurador, Villalón, Crucero San Julián. SARGO vende, barata, finca Paseo Quintana, Concepción, 24. SARGO vende pisos San Lorenzo, Puebla, San Francisco, Tahanas. SARGO vende solares Vadillos, Fuentesillas, Procurador. Concepción, 24. SARGO vende casa nueva industrial libre, 12 por 3 metros, Capes, 10.000 pesetas. SARGO vende piso en mano, Calle Paizón, 24. SARGO vende piso terreno. Concepción, 24.

COLOCACIONES

CRUADA se necesita para todo, de 20 a 25 años, con buenos informes. Generalísimo, 29, 2. PUBLICIDAD OASTILLA. Carnicerías, 3. BURGOS.

COMPRAS

COMPRO caldera de vapor, con máquina o sin ella, en buen estado, de unos cuarenta metros cuadrados superficie de calefacción. Francisco Ruiz Rueda (Va lladolid).

FINCAS

SARGO vende pisos nueva construcción, llave en mano. Baratos. Concepción, 24.

VENTAS

PRODUCTIVO negocio se ofrece, poco dinero. "SARGO" Concepción, 24.

SE VENDE

una gran partida de olmos. Informar, en Concepción, 24.

SARGO vende ocho fincas regalo Villayuda, precio ganga. Concepción, 24.

SARGO vende piso terreno. Concepción, 24.

Prosa llana

ESPIRITU COMERCIAL

—¿Tengo un buen amigo que en cuanto ve un catalán se escama? —¿A qué habra venido este por aquí? — es la primera pregunta que le asalta. Sin embargo, la cosa es sencilla y no merece más que un lógico sobresalto de comerciante, siempre alerta ante la competencia. Pues, bien, el otro día tuve el gusto de presentarme a un catalán muy buen amigo de un pariente mío, y que me recomendaba le atendiera durante su estancia en nuestra ciudad.

—¡Hombre!, ¿es usted catalán?, disparó mi amigo burgalés al presentarlo.
—Sí, señor.
—¿Y viene usted...?
—Cosas de negocios, ¿sabe?
—¿Y...? ¿a qué viene, a qué ramo?
—Mercadería, comercio pacíficamente pug (pues se llama Pug).
—Pues aquí hay poco de eso —deseno mi amigo—. No encontraría usted ambiente para un negocio en cierta escala.
—Precisamente, por eso vengo; para montar un negocio en grande.

—¡Ahá usted!, pero se lo digo sinceramente: Aquí no podrá hacer nada. Mire —quise explicar mi amigo— aquí, en los negocios hay que andar despacio y con cosas pequeñas. Esos grandes almacenes están bien para ciudades grandes y con mucho dinero. En nuestra ciudad no hay mucho dinero, ¿sabe? No porque la tierra sea pobre, sino porque el que hace un capitalito, lo guarda en el Banco y se conforma con vivir de los intereses...

—Comprendo —asintió Pug, que le había escuchado atentamente—; pero permítame que le diga unas cosas. Es posible que el consumidor burgalés sea como usted dice, pero es porque nadie ha probado a mostrarle otros caminos. ¿Cree usted que si en vez de venderse a los clientes un botón de nácar por cincuenta centimos se le vende por diez, la economía que ello supusiera no habría de atraer a todos a comprar? ¿Y esa facilidad de compra no significará que hay que vender mil botones diarios en vez de cien, suponiendo que sólo un burgalés de cada cincuenta los necesita? Claro que de ello se deduce que tendrá que ganar mucho en los precios para no salir perjudicado, pero aquí está la máxima de un buen comerciante: "vender mucho y muy barato", es decir; tener una clientela lo más numerosa posible. La base del gran almacén reside en esto, y vea usted cómo son siempre en el comercio los de más base económica y de mayores seguridades.

—Pero el pequeño comercio... —intentó protestar mi amigo.
—Está llamado a desaparecer; no le quepa duda. Tardará más o menos, pero antes de lo que muchos se figuran, el comerciante que vende dos metros de cinta y media docena de botones por día, por anticondicionio para el consumidor, se irá esfumando. El abaratar el producto sólo lo pueden hacer los grandes almacenes...

Y aquí les dejé, porque yo no era comerciante y me empezaba a marear. — A.

UNA OBRA MAGNIFICA ORGULLO DE LA CIUDAD Y QUE DEFINE UNA VOLUNTAD PROCEER

La Residencia para Jefes y Oficiales del Ejército, ejemplo de un sistema justo y humano

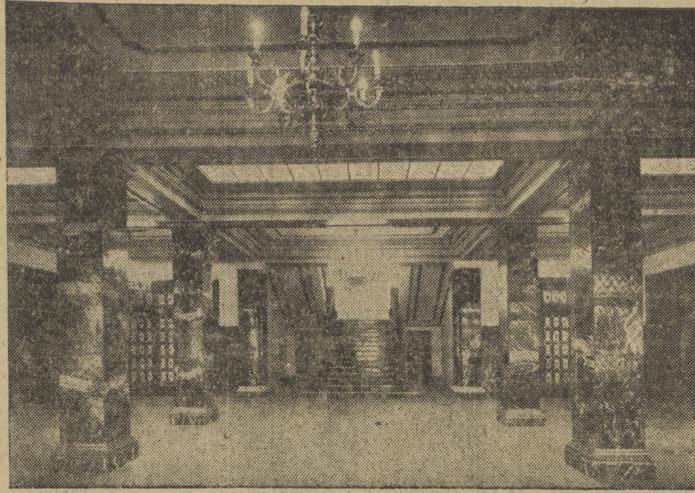
Es imponderable la importancia que Burgos adquiere, por días, en el aspecto urbanístico; principalmente en cuanto se refiere a la edificación.

No pasa tiempo sin que nos veamos sorprendidos con lo que

La sencillez y el buen gusto se encuentran perfectamente hermanados en todas las instalaciones, concebidas y planeadas en un estilo de estorno de gran originalidad y agradabilísimo efecto.

Gran vestíbulo decorado con bellas jónicas, con amplios ventanales. En su testero principal se colocó el presbiterio o altar mayor.

En la galería opuesta —en la situada en la parte norte— han sido instalados el comedor —otro



Bella perspectiva del "hall" principal.

podríamos calificar de "prometedores brotes constructivos", precisamente en aquellos lugares de la ciudad en que la incuria y la insalubridad tenían su asiento.

Pero esta vitalidad urbana, todos sabemos que especialmente ha adquirido insospechado auge en el sector del "Día de Mayo", en donde, merced al impropio esfuerzo, a la férrea voluntad y al ímpetu cordial de un gran militar español —español y burgalés—, jornada tras jornada, van convirtiéndose en tangibles realidades los bellos proyectos.

Aun no ha transcurrido un año de la "puesta en marcha" del gigantesco sistema social-deportivo instalado en el Dos de Mayo, cuando los burgaleses se ven gratamente impresionados con la inauguración de otro de sus espléndidos servicios. Nos referimos a la Residencia para Jefes y Oficiales del Ejército.

Cuanto se diga de lo que es y de lo que encierra tal edificación, quedaría pálido frente a la verdad. Hemos intentado conocer detalles sobre el mismo, con el fin de reseñar sus características principales, y si a la postre vemos logrado nuestro propósito, bien como pensado tenemos el esfuerzo hecho para conseguirlo. Porque junto a la magnificencia del hecho hemos tropezado con la modestia de su promotor, que ha intentado por todos los medios a su alcance restar importancia a la extraordinaria empresa. Mas, ante la implacable insistencia periodística, todos los obstáculos se han allanado y, con paciencia y sagacidad, pudimos atrapar las referencias que necesitábamos para pergeñar estas líneas informativas, que se aclararán en parte la natural curiosidad del lector.

COMO ES LA RESIDENCIA
La Residencia de Oficiales se halla enclavada en la zona central de la instalación deportiva. Abarca una extensa superficie, que cubre casi por completo el acceso a los terrenos de juego. Su fachada delantera se encuentra situada hacia los campos de baloncesto, páase central y campo de tenis. Consta de tres cuerpos la edificación, circundada en su parte central por una amplia terraza.

Salvada la puerta central, penetra el visitante en un amplio "hall". Y en aquel momento, las más quiméricas ilusiones del confort, de la belleza decorativa y del bienestar, se apoderan de su ánimo.

de tránsito en Burgos. Por lo tanto, fácil es de comprender que dicho régimen interior será parecido al usual en cualquier hotel.

Regístran en las pensiones que oscilarán entre las once y las quince pesetas diarias —según la categoría del alojado— y en ellas estarán comprendidos todos los servicios.

Los beneficios que reportará a la oficialidad burgalesa tales instalaciones, fáciles y sencillas de imaginar. Con ellos se habrá conseguido resolver el agudo problema que se le planteaba a nuestros jefes, como el de proporcionar alojamiento decoroso y adecuado a sus cargos, a los que, por necesidades imperantes de su situación social, han de vivir y desenvolverse en un nivel propio.

UN DETALLE IMPORTANTE
Para terminar, hay que decir que de los servicios complementarios y de recreo, no sólo disfrutará el elemento civil que está inscrito a la Sociedad Deportiva Militar.

Para cuando la "Residencia de Oficiales" se halle completamente en marcha, la gente joven, a buen seguro, tendrá en aquellos acogedores salones su mejor refugio para pasar gratas horas en un ambiente que casi no podrían soñar antes de que la bella iniciativa del Excmo. señor capitán general don Juan Yagüe Blanco fuera tan espléndida realización.

Burgos tiene con ello un motivo más —una razón entre mil— para mostrarse agradecido a quien tan espléndidamente le regaló.

JUAN M. BORBUJO

Es probable que INGLATERRA rechace la respuesta de ALBANIA

a su ultimátum por la explosión de minas en el Canal de Corfú

LONDRES, 26. — En los círculos diplomáticos consideran probable —dice la agencia United Press— que Gran Bretaña rechace a respuesta recibida de Albania en contestación al ultimátum británico por las explosiones de minas en el Canal de Corfú, que produjeron víctimas y averías en dos destructores ingleses; por ello creen que el Reino Unido trasladará la cuestión al Consejo de Seguridad, calificando a actitud albanesa de amenaza grave e infracción de la paz internacional. Añaden que Bevin conferenciará el viernes con Attlee sobre e, particular, en la residencia de campo del segundo, en Chequers, y que acaso se trate del asunto en la próxima reunión del Consejo de Ministros, el lunes, 30.

Aunque el Foreign Office no ha facilitado aún texto de la nota albanesa, según informaciones de Belgrado, resulta que sólo parcialmente presenta excusas, a la vez que rechaza el pago de indemnizaciones a las familias de las víctimas; hace resaltar, al parecer, que Albania no tiene un solo minador, y que, por tanto, no puede haber sembrado tales artefactos en el Canal de Corfú.

A juicio de un diplomático bien informado, continúa la agencia United Press, Gran Bretaña no puede admitir semejante alegato, pues si Albania no sembró las minas, permitió que las sembraran otros.

La Secretaría de la O. N. U. tiene ya en su poder la reclamación de Albania por la presencia de dragaminas y otros buques de guerra británicos en el Canal de Corfú. Gran Bretaña afirma que el Canal es una ruta internacional que está confiada en parte a Albania, y alega que sus dragaminas no lo limpiaron sino después que dos de sus destructores fueron víctimas de tales artefactos, y que por otra parte la Comisión Central de Dragado, aconsejó que se realizase esa operación a la primera oportunidad. (Efe.)



El retrato en la pintura es un valor humano

Entre nosotros se encuentra un artista de fama nacional. Nos referimos al célebre pintor murciano Molino Sánchez.

Molina, uno de los "especialistas" del retrato, ha expuesto al criterio del público burgalés algunas de sus mejores obras, entre las que desuellan magnificencia de todas las características, pues si bien, como hemos indicado, el "retrato" es su fuerte, Molina, con perfecta visión artística, sabe generalizar cuando expone pinocelos y paleta.

Aprovechamos la estancia del gran murciano y ya que el unánime comentario lo favorece, precisamente por determinadas resultantes de sus cuadros, hemos creído de diferente interés su opinión sobre diferentes "detalles" que al dominio profesional le incumben.

—¿Qué le sugiere el retrato en la pintura?, ha sido la pregunta trivial.

—El retrato en la pintura —nos contestó— es una de las facetas más importantes para mí porque en él, además de encontrar el pintor valores puramente plásticos de color, dibujo, composición, etc., existe el valor humano, tan diverso e interesante que sitúa al pintor en distintos mundos y ambientes, según la persona retratada.

Esto, naturalmente, no quiere decir que me interesa solamente el retrato en la pintura como "especialista"; creo que el pintor

debe ver el mundo entero con sus mismos ojos y en todo ha de encontrar algo que le haga extender y esto traducirse a la obra. No me gustan las "especialidades" en el arte; eso se debe quedar para los que se dedican a las ciencias.

—¿Y del retrato en el dibujo, le argüimos.

—Tengo ambición de pintor y el dibujo lo considero como parte integrante —aunque esencial— de la pintura; no me gusta considerarlo al margen de ella; por lo tanto la contestación la tiene en el anterior.

—¿Son necesarios los fondos de paisaje en el retrato?

—Hombre!, tanto como necesarios supongo que no; es cuestión de criterios o de gustos. Yo no los pongo porque me interesa lo directamente al interior de la persona y creo que un buen retrato es suficiente para llenar de interés todo un lienzo, sin que haya necesidad de que el mundo del paisaje, que en muchos casos distrae la atención. Además, supongo que todo el mundo no tiene "su paisaje" para fondo. Generalmente el retrato, por ser la revelación del interior de cada persona, es más bien una cosa íntima, y la intimidad se pierde siempre "al aire libre"...

—Y ahora interrogo yo: ¿Por qué sus preguntas giran alrededor del retrato? Expongo asimismo, como le he dicho, bocetos y otros dibujos. ¿Es que ve en mí un "especialista" de esta rama de la pintura?

—Su clase no hay más que observarla. Y lo que más influye en ese su género es, precisamente, la fuerza de líneas. Ahí logra unos objetivos que, precisamente, "encajan" a la realidad. Y bien sabe que cuanto le esforcy estudiando no es un milio personal; otros, con mejor criterio técnico que el mío, se lo han dado a conocer antes. Pero como ha preguntado, me permito contestarle... "plagiando", para confirmarle a la verdad.

J. M. B.

—¿El tiempo?

EN BURGOS
Mínima: 3 bajo cero a las 8.
Máxima: 0'08 a las 14.

DESDE MADRID VOLARÁN los Reyes Magos hasta Holanda

Feliz iniciativa de "INFORMACIONES"

MADRID, 26. — El periódico "Informaciones" publicó el pasado lunes un reportaje en el que se recordaba la ilusión de los niños holandeses de recibir regalos de bienaventurado San Nicolás, que la tradición de aquel país le representa desde España portador de bienes y regalos destinados a la infancia, de la misma manera que en la española figuran los Santos Reyes Magos, e invitaba a los madrileños a enviarse juguetes y golosinas en estos días de Navidad. Insertaba una carta de los niños Japie y Japie, en la que pedían al santo la merced de sus regalos.

Hoy, el mismo periódico, inserta una carta de la compañía holandesa de navegación aérea K. L. M., en la que se asocia a la idea lanzada por el periódico, y se ofrece para transportar gratis los juguetes que se les envíen a los niños holandeses. A los referidos niños se les ha contestado con un telegrama redactado en idioma holandés, en el que se les dice lo siguiente: "Carta llegó retrasada. No puedo ponerme en camino por mucho trabajo. Los juguetes van por avión de K. L. M. — San Nicolás".

La redacción del periódico anuncia que recibirá en su domicilio todos los regalos de juguetes y golosinas que se le envíen para el

obsequio de San Nicolás a los niños holandeses.

Con este fin, el alcalde de Madrid, Sr. Moreno Torres, comunicó que, de su parte, en su nombre, los niños de Gouda recibirán un buen envío de golosinas y juguetes, que les entregará el burgomaestre de la ciudad. (Cifra.)

Un triunfo de Chiang-Kai - Chek

ha significado la aprobación de la nueva Constitución

NANKIN, 26. — La Asamblea Nacional ha aprobado en tercera lectura la nueva Constitución.

Los observadores chinos estiman que la aprobación del documento constituye un verdadero triunfo personal de Chiang-Kai-Chek, quien luchó decididamente contra las emiendadas presentadas por el grupo reaccionario del Kuomintang. —Efe.

EL GOBIERNO ARGENTINO NOMBRA UN

agregado obrero

en la Embajada de Madrid

MADRID, 26. — El Gobierno del general Perón ha nombrado agregado obrero en la Embajada en Madrid, a don Ramón Vera, según comunicado oficial.

recibido en la representación diplomática argentina en Madrid, con esta fecha. Este es el primer agregado obrero que designa el Gobierno argentino. (Cifra.)

FELICITACIONES A LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL

DONATIVOS DEL CAUDILLO A LOS POBRES

MADRID, 26. — El jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha entregado 25.000 pesetas para los pobres de los suburbios madrileños, según ha declarado el director del Secretariado de Suburbios, don José Ignacia Martín. —Cifra.

MADRID, 26. — En la Embajada argentina en Madrid se ha recibido una comunicación oficial diciendo que, en nombre de la "Efa" y "Fife", se felicita efusivamente a los directores de NO-DO y demás persona, técnico del referido noticiario por la magnífica filmación de la estancia del buque escuela de los marinos argentinos en España, y que ha sido un acontecimiento de público en los cines de Buenos Aires. (Cifra.)



Vista parcial del comedor.

LOS COMUNISTAS NORTEAMERICANOS persiguen el adueñarse del control político de los Estados Unidos

El tratado de paz con Austria será discutido en LONDRES a mediados de enero

WASHINGTON, 26. — El Comité de la Cámara de los Representantes sobre las actividades antinorteamericanas ha recibido el informe completo de su asesor jurídico, en el cual se afirma que los comunistas norteamericanos persiguen el adueñarse del control político de los Estados Unidos y, además, están comprometidos a fomentar la revolución en el país por medio de la huelga general.

Este informe, presentado por Dionisio Adamson, dice también:

1. En el caso de guerra entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, los comunistas norteamericanos están preparados para desarrollar una campaña general de sabotajes industriales por medio de una serie de huelgas a cargo de los "sindicatos dominados totalmente por los comunistas".

2. Los comunistas "están constituyendo numerosas asociaciones políticas, que tienen como objetivo final el derrocamiento del Gobierno".

El informe habla también de que los comunistas esperan que pueda abrir el camino invadiendo primeramente el comercio exterior que actualmente realizan los Estados Unidos, con el fin de que con ello se cree un vasto paro, con la secuela de conflictos sociales. "Ello significaría —dice el informe— que aproximadamente seis millones de personas que actualmente trabajan en los Estados Unidos, se verían lanzados a la calle por falta de trabajo, dado que es precisamente ese número de personas el que está dedicado al comercio internacional en los Estados Unidos". (Efe.)

LONDRES, 26. — El tratado de paz con Austria será discutido en esta capital a mediados de enero próximo. Según los círculos bien informados no serán incluidos en este tratado cláusulas referentes a los reparaciones ni tampoco a cambios de las fronteras austriacas. (Efe.)